Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P.
Vigilada Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios S.S.P.
Nuir 1 - 17380000 - 1 RUPS 3021
Nit. 810004450-8
No aplicar retención ICA Artículo 32 ley 14 de 1983. Artículo 100 numeral 5 Acuerdo 051 del 2010
Estatuto Tributario Municipal
Centro Comercial Dorada Plaza Of. 202-1
Telefonos: 8572004 – 8576097
http://www.espladorada-caldas.gov.co
Email: espladorada@hotmail.com
La Dorada, Caldas

Documento Soporte Electrónico **ESP745**

Fecha generación	2026-09-30 00:00:00-05:00
Fecha validación	2026-09-30 16:36:33-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Vendedor	ALVARO IVAN CASTRO PADILLA
Documento/Nit	10184882-5
Dirección	CL 10 2 86 BRR LOS ALPES
Correo	ALCASPRA437@GMAIL.COM

Teléfono	3136706121
Código Postal	175030
Ciudad	LA DORADA-Caldas

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	001	1.00	unidad	Prestación de servicios PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER Y LIDER LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO CD-581-LD-2026	880.000.00	880.000.00	0.00	0	880.000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Contado	2026-10-30	ZZZ	Acuerdo mutuo	$ 880000 COP

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	880.000.00
Total mas Impuesto	880.000.00
Total Operación	880.000.00

Observaciones

Valor en letras: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL 00 /100 COP

Observación:

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3° del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a ALVARO IVAN CASTRO PADILLA, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:49cfd91990c6c9df90599921d79e5408780b35368eafbf8e951a1d31a6db5855395ddc3660f9c19652445c26b291c822

Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia

La Dorada Caldas, 30 de septiembre de 2026

CUENTA #1

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.

NIT. 810.004.450-8

DEBE A:

ALVARO IVAN CASTRO PRADILLA
C.C. N° 10.184.882 de La Dorada

LA SUMA DE: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE $ (880.000,00)

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y LIDERAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-581-LD-2026 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA ESP Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL".

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS N.° CD-17-2026 DE 24 DE AGOSTO DE 2026.

Cordialmente,

ÁLVARO IVAN CASTRO PRADILLA
CC N° 10.184.882 de La Dorada, Caldas

INFORME DE CONTRATISTAS EN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
INFORME DE ACTIVIDADES 1

Tipo de Informe:	Final		Parcial	X	Pago: 01

Número del contrato: **CD-17-2026**	**Fecha del contrato:** 24 de agosto de 2026	**Fecha de Iniciación:** 24 de agosto de 2026	**Fecha de Terminación:** 05 de noviembre de 2026
Nombre del Contratista: ALVARO IVAN CASTRO PRADILLA		**Identificación del Contratista:** C.C 10.184.882 de La Dorada	
Objeto del contrato de Prestación de Servicios: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y LIDERAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CD-581-LD-2026 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA ESP Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL			
Nombre del Supervisor: **JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO**	**Cargo del Supervisor:** Gerente.	**Dependencia:** Área Administrativa	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 11%			
VALOR POR PAGAR: Ochocientos Ochenta Mil Pesos M/Cte $ (880.000,00) **BANCO:** Davivienda **CUENTA No.** DaviPlata 3136706121			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (Del 24 de agosto al 31 de agosto de 2026)**
1. Prestar apoyo en cada una de las actividades que desarrolle o le encargue el supervisor.	Durante el periodo reportado, brinde apoyo en las actividades asignadas por el supervisor del contrato, atendiendo las instrucciones impartidas y participando en las labores requeridas de acuerdo con las necesidades del servicio. Las actividades se desarrollaron de manera coordinada y bajo las orientaciones del supervisor.
2. Apoyar en las actividades de verificación sobre la ejecución de las actividades contratadas en campo de conformidad con el contrato interadministrativo CD-581-LD-2026.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en las actividades de verificación en campo relacionadas con la ejecución de las labores contratadas, de conformidad con el Contrato Interadministrativo CD-581-LD-2026 y atendiendo las orientaciones impartidas por el supervisor. Asimismo, se realizó acompañamiento a las actividades desarrolladas en campo, con el fin de apoyar su seguimiento.
3. Apoyar las actividades de seguimiento y verificación en campo sobre la ejecución de las labores contratadas, tales como corte de césped, poda, disposición final de residuos y erradicación de árboles, cuando sea requerido por el supervisor.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en las actividades de seguimiento y verificación en campo relacionadas con las labores de corte de césped, poda, disposición final de residuos y erradicación de árboles, de acuerdo con los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.

	Asimismo, se realizó acompañamiento a las actividades desarrolladas en campo, apoyando su seguimiento y verificación de acuerdo con las condiciones establecidas para su ejecución. Anexo 1 – Registro fotográfico de visitas y actividades de verificación en campo.
4. Apoyar la coordinación del personal operativo encargado de la ejecución de las actividades de mantenimiento en las zonas verdes y escenarios deportivos objeto del contrato.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la coordinación del personal operativo encargado de las actividades de mantenimiento en las zonas verdes y escenarios deportivos objeto del contrato, de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor. Como parte de este apoyo, se orientó al personal sobre los lugares que debían ser intervenidos y se organizaron las labores asignadas, realizando seguimiento a las actividades programadas.
5. Apoyar en la verificación de la disponibilidad y uso adecuado de los materiales, insumos, equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades contratadas, informando oportunamente cualquier novedad al supervisor.	Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la verificación de la disponibilidad y el uso adecuado de los materiales, insumos, equipos y herramientas requeridos para el desarrollo de las actividades contratadas. Asimismo, se realizó seguimiento a su utilización durante las labores en campo y se informó oportunamente al supervisor sobre las novedades que se presentaron, de acuerdo con las situaciones identificadas.. Anexo 2. Evidencia Fotografica.
6. Acompañar y apoyar las diferentes rutas, jornadas o brigadas de mantenimiento programadas en el marco del contrato interadministrativo	Durante el periodo reportado, se brindó acompañamiento y apoyo en las jornadas de recolección de residuos realizadas en las veredas, de acuerdo con la programación establecida y las orientaciones impartidas por el supervisor. Anexo 3. Evidencia Fotografica.
7. Acatar las instrucciones impartidas por el Supervisor designado durante la ejecución del contrato y, en general, obrar con lealtad, buena fe, diligencia y responsabilidad en las distintas etapas contractuales, evitando acciones u omisiones que generen retrasos o afecten la correcta ejecución del objeto contractual.	Durante el periodo reportado, se acataron las instrucciones impartidas por el supervisor designado y se desarrollaron las actividades asignadas con responsabilidad, diligencia y disposición. Asimismo, se atendieron oportunamente las orientaciones recibidas, procurando el adecuado desarrollo de las labores y evitando situaciones que pudieran generar retrasos en la ejecución de las actividades contratadas.
8. Elaborar y presentar los informes de actividades que le sean solicitados, incluyendo soportes técnicos y registros fotográficos de las intervenciones realizadas, cuando a ello haya lugar.	Durante el periodo reportado, no fueron solicitados informes adicionales por parte del supervisor en el marco de la ejecución del contrato. Por lo anterior, no se requirió la elaboración y presentación de informes diferentes al informe de actividades correspondiente.
9. Guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.	Durante el periodo reportado, se mantuvo la debida confidencialidad y reserva sobre la información conocida con ocasión de la ejecución del contrato, dando un manejo responsable y adecuado a la información relacionada con las actividades desarrolladas. Asimismo, se actuó con responsabilidad y discreción, evitando la divulgación de información a personas no autorizadas.
10. El contratista deberá acreditar durante la ejecución del contrato el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos establecidos en la normatividad vigente, especialmente lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.	Durante el periodo reportado, se realizó oportunamente el pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, dando cumplimiento a la obligación establecida en el contrato. Anexo planilla.

11. El contratista se compromete a ejecutar el contrato dentro de los parámetros legales, y administrativos establecidos para el desarrollo del objeto contractual, observando los principios que rigen la función administrativa.	Durante el periodo reportado, las actividades contractuales se desarrollaron de acuerdo con los parámetros legales y administrativos establecidos para la ejecución del contrato. Asimismo, se actuó con responsabilidad y transparencia en el desarrollo de las labores asignadas, atendiendo las disposiciones y orientaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual.
12. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo reportado, no me fueron asignadas actividades o funciones adicionales a las establecidas en las obligaciones contractuales, por lo cual se continuó con el desarrollo de las actividades previstas en el contrato.

ALVARO IVAN CASTRO PRADILLA
C.C. 10.184.882
Contratista

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas hasta el día (31) de agosto de 2026.

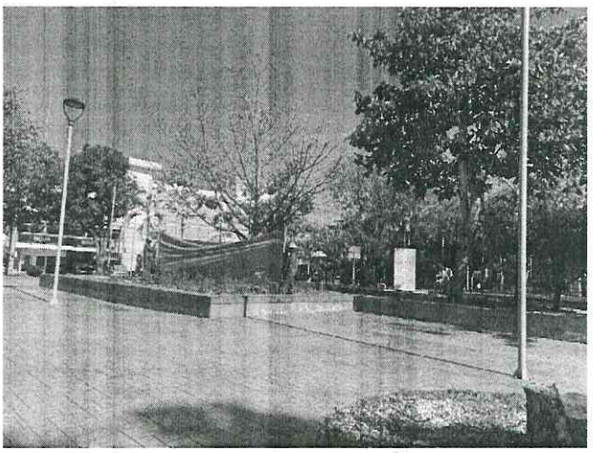
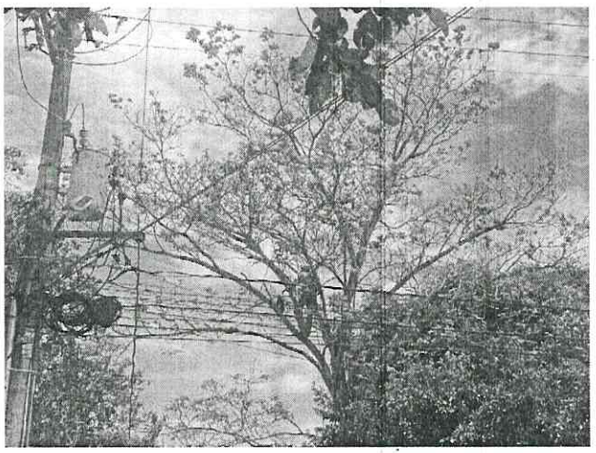
Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.

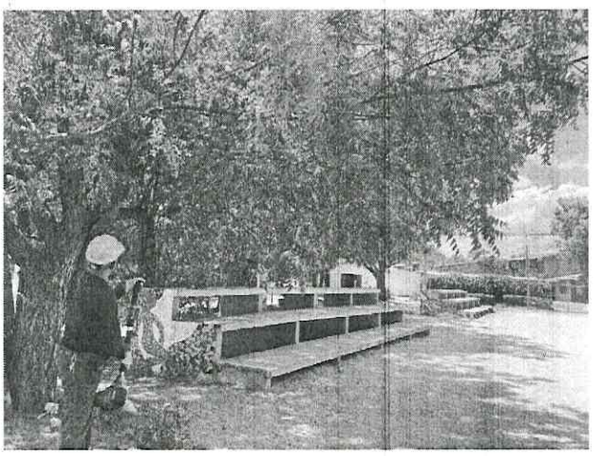
Por lo anterior, se puede efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios: No. **CD-17-2026** del 24 de agosto de 2026.

JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
C.C. 10.189.420
Supervisor

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexo 1. Evidencia Fotografica.

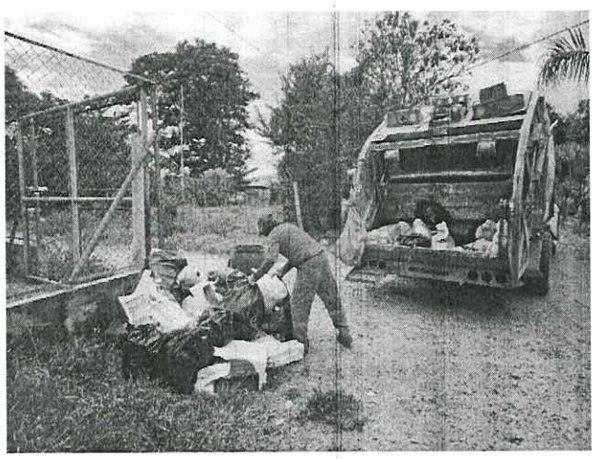







Anexo 2. Evidencia Fotografica.



Anexo 3. Evidencia Fotografica.







DAVIVIENDA | DAVI plata

Banco Davivienda S.A.

Certificación DaviPlata

Por medio del presente documento, el Banco Davivienda S.A., identificado con el Nit. 860.034.313-7, certifica que **ALVARO IVAN CASTRO PRADILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **10.184.882** , a la fecha de expedición de esta certificación, posee con nuestra entidad el siguiente producto financiero:

Producto	Número de Producto	Estado
DaviPlata	313 670 6121	Activo

Para efectos de procesos de pagos y desembolsos de nómina a través del sistema de ACH **se informa que el código a utilizar es "DaviPlata 1551".**

La presente certificación se expide a quien interese por solicitud del titular el día 24 del mes agosto del año 2026.

Cordialmente,

Banco Davivienda S.A,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Producto protegido por

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10184882
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALVARO IVAN CASTRO PRADILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA DORADA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 3 A # 24 B 14	TELÉFONO:	2303179
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4668172063	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998177349

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																							SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																																PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 10184882	CASTRO PRADILLA ALVARO IVAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	10184882	$ 42.700				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada